

RTS S. A. S.

Estados financieros

31 de diciembre de 2025



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
RTS S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de RTS S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de RTS S. A. S. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de RTS S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y **la implementación del programa de transparencia y ética empresarial**. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de **Acciones** se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022 emitida por la Superintendencia de Salud.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de RTS S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 16 de marzo de 2026.



Leidy Johanna Rivas Hurtado

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 159135-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

16 de marzo de 2026

TABLA DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE LA COMPAÑÍA	5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
ESTADO DE RESULTADOS	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	10
1. ENTIDAD REPORTANTE	10
2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES	10
2.1. Transacciones en moneda extranjera	10
2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo	11
2.3. Instrumentos financieros	11
2.4. Inventarios	16
2.5. Propiedades, planta y equipo	16
2.6. Activos intangibles	17
2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	18
2.8. Beneficios a empleados	18
2.9. Provisiones	18
2.10. Impuesto sobre la renta	18
2.11. Ingresos	19
2.12. Arrendamientos	21
2.12.1. Contabilidad el arrendatario	21
2.12.2. Contabilidad del arrendador	22
3. CAMBIOS NORMATIVOS	22
4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	25
4.1. Factores de riesgos financieros	25
4.2. Riesgo financiero	25
4.3. Riesgo de mercado	25
4.4. Riesgo de crédito	26
4.5. Riesgo de liquidez	26
4.6. Administración del riesgo de capital	27
4.7. Administración y gestión de otros riesgos	27
4.7.1. Riesgos en salud	28

4.7.2. Riesgos operativos.....	28
4.7.3. Riesgo actuarial.....	28
4.7.4. Riesgo de grupo	28
4.7.5. Riesgo de crédito	29
4.7.6. Riesgo de liquidez	29
4.7.7. Riesgo SICOF	29
4.7.8. Riesgo de lavado de activos, financiación de terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.....	29
4.7.9. Riesgo de protección de datos personales	29
5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS.....	30
5.1. Deterioro de activos no monetarios	30
5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo	30
5.3. Impuesto sobre la renta	30
5.4. Deterioro cuentas por cobrar	30
5.5. Provisiones.....	31
5.6. Reconocimiento de ingresos.....	31
5.7. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan	31
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	31
7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	32
7.1. Calidad crediticia de los activos financieros	33
8. INVENTARIOS.....	33
9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	34
10. ACTIVOS INTANGIBLES	37
11. INVERSIONES EN ASOCIADAS	37
12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	37
13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	38
14. PROVEEDORES	40
15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	40
16. PROVISIONES	40
17. OBLIGACIONES LABORALES	41
18. OTROS PASIVOS.....	41
19. PASIVOS POR DERECHOS DE USOS DE ACTIVOS.....	41
20. OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	42
21. PATRIMONIO	43

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	43
23. COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN.....	44
24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	44
25. OTROS INGRESOS	44
26. OTROS GASTOS	44
27. GASTO/INGRESO FINANCIERO, NETO	45
28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	45
29. EVENTOS SUBSECUENTES	46

Certificación del Representante Legal y Contador Público de la Compañía

A los señores Accionistas de
RTS S. A. S.

18 de febrero de 2026

Los suscritos representante legal y contador de RTS S. A. S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 18 de febrero de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo Órgano Social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.



Luis Alberto Delgado Ramos
Representante Legal



William Alberto Guzmán Zapata
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 111695-T

RTS S. A. S.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

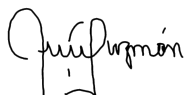
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		31 de diciembre	
	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	9,997,786	25,341,703
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	237,534,212	168,201,158
Inventarios	8	1,312	1,659
Otros activos no financieros	12	16,758,809	15,613,793
Total activos corrientes		264,292,119	209,158,313
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	75,507,487	84,918,121
Activos intangibles	10	1,032,889	770,480
Inversiones en asociadas	11	1,289,531	-
Activos por impuesto diferido	13	38,982,171	43,877,992
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	436,409	708,127
Total activos no corrientes		117,248,487	130,274,720
Total activos		381,540,606	339,433,033
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Proveedores	14	39,239,153	19,659,914
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	25,105,445	27,193,411
Pasivo por impuesto corriente		35,115	-
Provisiones	16	5,478,015	6,795,199
Obligaciones laborales	17	11,177,920	9,989,921
Otros pasivos	18	237,616	685,658
Pasivos por derechos de uso de activos	19	8,878,768	9,142,433
Total pasivos corrientes		90,152,032	73,466,536
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	20	141,391,559	80,000,000
Pasivos por derechos de uso de activos	19	29,467,789	40,625,918
Total pasivos no corrientes		170,859,348	120,625,918
Total pasivos		261,011,380	194,092,454
PATRIMONIO			
Capital		22,776,181	22,776,181
Prima colocación acciones		195,189,180	195,189,180
Reservas		3,106,087	3,106,087
Pérdidas acumuladas		(75,730,869)	(80,694,243)
Resultado del ejercicio		(24,811,353)	4,963,374
Total patrimonio	21	120,529,226	145,340,579
Total pasivo y patrimonio		381,540,606	339,433,033

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Luis Alberto Delgado Ramos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



William Alberto Guzmán Zapata
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 111695-T
(Ver certificación adjunta)



Leidy Johanna Rivas Hurtado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159135-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe de fecha 16 de marzo de 2026)

RTS S. A. S.**ESTADO DE RESULTADOS****31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	22	461,015,652	431,413,814
Costos de venta y operación	23	(331,939,435)	(306,487,156)
Utilidad bruta		129,076,217	124,926,658
Gastos de administración	24	(131,270,282)	(108,578,799)
Otros ingresos	25	3,044,113	1,851,621
Otros gastos	26	(661,852)	(4,670,254)
Utilidad operacional		188,196	13,529,226
Ingresos financieros		2,330,961	3,280,278
Gastos financieros		(22,399,574)	(10,279,153)
Gasto / Ingreso financiero, neto	27	(20,068,613)	(6,998,875)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos		(19,880,417)	6,530,351
Impuesto de renta	13	(4,930,936)	(1,566,977)
Utilidad (Pérdida) neta		(24,811,353)	4,963,374

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

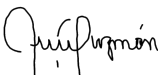
Luis Alberto Delgado Ramos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)William Alberto Guzmán Zapata
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 111695-T
(Ver certificación adjunta)Leidy Johanna Rivas Hurtado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159135-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe de fecha 16 de marzo de 2026)

RTS S. A. S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Pérdidas acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	22,776,181	195,189,180	3,106,087	(80,694,243)	140,377,205
Resultado del año	-	-	-	4,963,374	4,963,374
Saldo al 31 de diciembre de 2024	22,776,181	195,189,180	3,106,087	(75,730,869)	145,340,579
Resultado del año				(24,811,353)	(24,811,353)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	22,776,181	195,189,180	3,106,087	(100,542,222)	120,529,226

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Luis Alberto Delgado Ramos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


William Alberto Guzmán Zapata
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 111695-T
(Ver certificación adjunta)

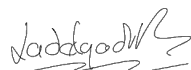

Leidy Johanna Rivas Hurtado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159135-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe de fecha 16 de marzo de 2026)

RTS S. A. S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

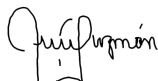
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:		
Utilidad (pérdida) neta del año	(24,811,353)	4,963,374
Más (menos) - Gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación de equipos de uso propio	5,241,902	5,198,847
Depreciación activos por derecho de uso	8,620,470	13,195,383
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	19,556,592	3,843,121
Amortización de intangibles	146,236	171,052
Pérdida en venta o retiro de propiedades, planta y equipo	565,953	-
Provisiones	(780,974)	(287,691)
Impuestos diferidos	4,895,821	1,566,977
Diferencia en cambio no realizada	(431,281)	(678,169)
Intereses por préstamos financieros causado	15,141,537	-
Intereses arrendamiento financiero causado	4,757,797	7,220,987
	32,902,700	35,193,881
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(88,617,928)	(68,457,615)
Inventarios	347	71,681
Otros activos no financieros	(1,145,016)	6,981,141
Proveedores	20,010,521	(50,034,219)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2,087,966)	5,476,653
Pasivo por impuesto corriente	35,115	-
Obligaciones laborales	1,187,999	996,259
Provisiones	(536,210)	-
Otros pasivos	(448,042)	685,658
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(38,698,480)	(69,086,561)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipos de uso propio	(6,563,729)	(6,161,780)
Aumento en inversiones	(1,289,531)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(7,853,260)	(6,161,780)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Préstamos obtenidos	46,250,022	80,000,000
Pagos por arrendamientos financieros	(15,042,199)	(17,130,619)
Efectivo neto generado en las actividades de financiación	31,207,823	62,869,381
Decremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(15,343,917)	(12,378,960)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	25,346,742	37,675,795
Efecto de la tasa de cambios sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(5,039)	44,868
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9,997,786	25,341,703

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Luis Alberto Delgado Ramos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



William Alberto Guzmán Zapata
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 111695-T
(Ver certificación adjunta)



Leidy Johanna Rivas Hurtado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159135-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe de fecha 16 de marzo de 2026)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. ENTIDAD REPORTANTE

RTS S. A. S. fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de junio de 1998. Mediante Escritura Pública 969 del 22 de marzo de 2002, se amplió el objeto social de la Compañía, incorporando la posibilidad de prestar, en adición a la especialidad de nefrología, otros servicios médicos, terapéuticos y administrativos en salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali. El término de duración de la Compañía expira el 18 de junio de 2078. La Compañía desarrolla su objeto social a través de 41 clínicas renales propias y/o vinculadas mediante contratos de mandato las cuales se han constituido como sucursales y agencias y 1 P D Clinic's - Consultorios para atención de pacientes de diálisis peritoneal ubicadas en diferentes ciudades del territorio nacional.

El 24 de mayo de 2010 por Escritura Pública 983 de la Notaría Once de Cali e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 31 de mayo de 2010 la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de RTS S. A. S.

El 15 de diciembre de 2022 bajo el No. 22276 del libro IX de la cámara de comercio de Cali se inscribió el documento privado del 31 de agosto de 2022 el cual indica su situación de control siendo RTS S. A. S. la subordinada y RTS AMERICAS INC. la controlante con domicilio principal Estados Unidos de América.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 18 de febrero de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

- (i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) El modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el período en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

2.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado:

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferirán hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.4. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para efectos de Estados Financieros bajo NIIF, el costo se determina por método promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles que posee la Compañía para su uso, en el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos, y se espera duren más de un ejercicio contable. Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos, edificios, maquinaria y equipo, equipo oficina, equipo cómputo, equipo médico científico, equipo de transporte y acueducto, plantas y redes.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación y deterioro. El costo histórico incluye el precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, instalación y montaje, y desmantelamiento estimado. En caso de incurrir en costos financieros, para un proyecto de un activo que requiera un tiempo sustancial, los costos asociados a la financiación son capitalizados y llevados como mayor valor del costo hasta que el activo esté en condiciones de uso previsto por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente; cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en el que éstos se incurren. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y no se estima ni un valor ni porcentaje para el valor residual, ya que la finalidad de la Compañía es usar el activo hasta su agotamiento. A continuación, se nombran las vidas útiles por clase de activo:

Clase de activo	Años
Construcciones y edificaciones	20 - 60
Maquinaria y equipo médico científico	5 - 20
Equipo de oficina	5 - 20
Equipo de transporte	3 - 10
Equipo de cómputo y comunicación	3 - 10
Acueducto, plantas y redes	3 - 10

Las vidas útiles para cada clase de activo se determinaron con base a un conjunto de criterios entre los cuales se destacan el estado de conservación, la procedencia (análisis si el fabricante cumple con los estándares), planes de mantenimiento, la antigüedad, el tiempo que se espera que el activo aporte a la Compañía y las condiciones de las instalaciones.

Deterioro y otras consideraciones

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustando en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

2.6. Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen como activos intangibles si el activo es identificable de forma separada, es probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad, el costo del activo puede ser medido de forma fiable y existen control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se registran a su precio de adquisición incluido los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso.

La Compañía para el registro de los activos intangibles utiliza el modelo del costo que comprende costo inicial menos amortización acumulada menos deterioro si los hubiere. A continuación, se describen los principales tipos de intangibles que tiene la Compañía:

Plusvalía

La plusvalía registrada por la Compañía en sus estados financieros corresponde al valor de los derechos adquiridos para el manejo exclusivo, la administración y explotación económica de los servicios de nefrología en clínicas renales. De acuerdo con NIC 38, el crédito mercantil se considera de vida indefinida y no se amortiza, pero es sujeto anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual la Compañía realiza una valoración y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración de la Compañía no se reversa los deterioros previamente registrados.

Software

El software que tiene registrada la Compañía corresponde a programas para computador. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (1 a 5 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados. El importe en libros de un activo intangible se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.8. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados son derechos adquiridos por parte de los empleados delimitados en la ley o por pactos con agremiaciones de empleados que se pagan en un plazo no superior a un año y se clasifican como corriente, entre estos beneficios se encuentran los salarios, auxilios, aportes parafiscales, prestaciones sociales, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y son de corto plazo.

Beneficios por terminación del contrato laboral con los empleados

Estos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Compañía procedente de una decisión unilateral de la Compañía de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Compañía de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido que la Compañía unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando la Compañía comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- b) Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Compañía que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.9. Provisiones

Las provisiones para temas fiscales, bonificaciones y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen arrendamientos y pagos por despido de empleados. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.10. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la Ley 2277 de 2022, se reconocen directamente en el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas en virtud del Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022. Los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados del período se reconocen en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina.

2.11. Ingresos

2.11.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre el servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

- **Unidad funcional de hospitalización e internación:** Prestación de servicio en la especialización de Nefrología a pacientes con insuficiencia renal, incluyendo la prestación de servicio de Hemodiálisis, Diálisis Peritoneal Manual y Automatizada.
- **Unidad funcional de apoyo terapéutico:** Incluye los insumos médicos y medicamentos para la prestación del servicio de procedimientos a pacientes con insuficiencia renal.
- **Unidad funcional de consulta:** Atención a pacientes a través de consulta con médico general y especialistas.
- **Unidad funcional de apoyo diagnóstico:** Toma de exámenes de laboratorio e imagenología según prescripción médica y protocolo.

La Compañía presta servicios a través de sus unidades funcionales: Hospitalización e internación y apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico, consulta, mercadeo y otros.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

- a) Hay evidencia persuasiva de un acuerdo: Un acuerdo escrito firmado u otra documentación legalmente vinculante (por ejemplo, la orden de compra firmada) deben estar en su lugar antes que los ingresos pueden ser reconocido. Los acuerdos "secundarios" son considerados como una parte integral del acuerdo.
- b) Título y los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos: Los ingresos no pueden ser reconocidos hasta que tanto el título y riesgo de pérdida se han transferido al cliente (excepto con respecto a los arrendamientos de tipo de ventas, por lo que el título no se transfiere).

2.11.2. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.12. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de inmuebles que utiliza para su operación de negocio. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.12.1. Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.12.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

3.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de “únicamente pagos de principal e intereses” (SPPI).

- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).
- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza

Estas enmiendas modifican los requisitos de “uso propio” y contabilidad de coberturas de la NIIF 9 e incluyen requisitos específicos de revelación en la NIIF 7.

Aplican únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en la cantidad subyacente de electricidad porque la fuente de generación depende de condiciones naturales incontrolables (como el clima). Estos se describen como “contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza”.

NIC 21 - Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria

Estas enmiendas de alcance reducido especifican los procedimientos de traducción para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las enmiendas si:

- Su moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está traduciendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las enmiendas es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable.

Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para informar en una moneda hiperinflacionaria.

3.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

4.2. Riesgo financiero

En el curso normal del negocio la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- a) Riesgo de mercado.
- b) Riesgo crediticio.
- c) Riesgo de liquidez.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco para la administración de los riesgos de la Compañía. Una parte esencial de este marco es el papel que desarrolla la Contraloría con el apoyo del área de Tesorería. Entre sus responsabilidades, Contraloría revisa el entorno de control interno y los sistemas de gestión de riesgos de la Compañía y reporta sus actividades a la Gerencia Financiera.

La función de Tesorería es responsable de la administración del efectivo, préstamos, así como de la administración de los riesgos financieros emergentes en relación con las tasas de cambio.

Las políticas de Tesorería son establecidas para identificar y analizar los riesgos financieros a los que se enfrenta la Compañía y así establecer los límites de riesgo apropiados para controlar y monitorear las exposiciones y el cumplimiento de los límites.

4.3. Riesgo de mercado

4.3.1. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía tiene la opción de realizar operaciones internacionales y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición a la moneda, principalmente respecto al dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de futuras transacciones comerciales, activos y pasivos en operaciones en el extranjero.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3,757.08 (31 de diciembre de 2024: \$4,409.15) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

Período	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Concepto	US\$	Miles \$ (COP)	US\$	Miles \$ (COP)
Activos corrientes (Efectivo)	7,727.01	29,031	76,423.35	336,962
Activos corrientes (Cuentas por cobrar)	214,383.00	805,454	117,993.72	520,252
Pasivos corrientes	(347,735.00)	(1,306,469)	(353,606.00)	(1,559,102)
Posición neta	(125,624.99)	(471,984.00)	(159,188.93)	(701,888)

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2025, si el peso colombiano se debilitara en un 10% frente al dólar, con el resto de variables constantes, la pérdida neta para el año 2025 habría sido \$471,984 (2024: pérdida \$701,888) mayor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

4.3.2. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por los contratos de arrendamiento financiero y obligaciones financieras, los cuales devengan tasas de interés variables exponen a la Compañía al riesgo de flujos de efectivo. La Compañía al cierre del año 2025, se expuso a una deuda con terceros.

Al 31 de diciembre de 2025, si las tasas de interés hubiesen sido un 0.15% mayores, manteniéndose el resto de las variables constantes, la pérdida neta para el año habría sido \$(25,023,440) (2024: utilidad \$4,843,374) menor; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

4.4. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo, depósitos en bancos y cuentas por cobrar, y consiste en que la contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales ocasionando pérdidas financieras a la Compañía. Para la administración del riesgo de crédito en depósitos en bancos e instituciones financieras, la Compañía solamente realiza transacciones con entidades del sistema bancario local con indicadores de solidez y solvencia normales o superiores a los del promedio en el mercado.

Asimismo, para el caso del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar comerciales, la Compañía diversifica sus deudores y mantiene políticas para garantizar que las ventas a crédito se realizan a clientes que tienen un adecuado historial crediticio, no obstante, el hecho de un cliente entrar en mora conlleva a la cancelación efectiva del servicio, se deben agotar las instancias legales para la suspensión definitiva del servicio al ser el mismo soporte vital para la vida del paciente. Se establecen plazos de pago y límites de crédito específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes. Los excedentes por encima del límite de crédito normal son originados por traslados de pacientes entre EPS, bien sea por decisión de la misma o gubernamental.

En lo referente a los créditos comerciales no existe una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la Compañía tiene una gran cantidad de clientes diversificados y están amparados por el Gobierno Nacional. El tipo de clientes va desde públicos como privados. La Compañía ha implementado políticas que requieren las verificaciones adecuadas de crédito sobre posibles clientes antes de que inicien las ventas.

4.5. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 diciembre 2025	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	39,239,153	-	-	-	39,239,153
Operaciones de financiamiento	8,878,768	8,782,525	13,536,365	7,148,899	38,346,557
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25,105,445	-	-	-	25,105,445
Total	73,223,366	8,782,525	13,536,365	7,148,899	102,691,155

Al 31 diciembre 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	19,659,914	-	-	-	19,659,914
Operaciones de financiamiento	9,142,432	18,425,038	13,129,983	9,070,898	49,768,351
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27,193,411	-	-	-	27,193,411
Total	55,995,757	18,425,038	13,129,983	9,070,898	96,621,676

4.6. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

4.7. Administración y gestión de otros riesgos

Adicional a los anteriores riesgos mencionados y en cumplimiento a lo establecido por la Circular externa 20211700000004-5 de 2021, la Circular externa 20211700000005-5 de 2021 y Circular externa 009 de 2016, los siguientes son los riesgos evaluados por la Compañía en atención a la evaluación del sistema de Administración de Riesgos.

Marco de administración de riesgo

El Representante Legal y/o máximo órgano de control, es responsable por establecer y supervisar la estructura de Administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Las responsabilidades en la gestión integral de riesgos se establecen bajo el concepto de las tres líneas de defensa como se muestra a continuación:

- Primera línea de defensa**

La primera línea de defensa está conformada por las diferentes áreas al frente de la operación. Cada uno de ellos es responsable de la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. También es responsable de mantener un control interno efectivo y de ejecutar actividades de control sobre los riesgos de manera permanente. Esta línea de defensa es la encargada de identificar, evaluar, controlar y tratar los riesgos.

- **Segunda línea de defensa**

Función a cargo del Comité de Riesgos, y del área de Ética y Cumplimiento. Esta línea de defensa busca ayudar a crear y/o monitorear los controles, límites y señales de alerta de la primera línea de defensa. Al igual que, orientar a las instancias de dirección en el marco más adecuado para la gestión de riesgos (políticas, alcance, principios, apetito de riesgo, gobierno corporativo y estructura organizacional) y desarrollar metodologías para medir las exposiciones al riesgo de la Compañía.

- **Tercera línea de defensa**

Rol desempeñado por Control Interno. La tercera línea de defensa tiene como principal función, verificar de manera independiente la adecuada gestión de riesgos dentro de la entidad a la primera y segunda línea de defensa.

4.7.1. Riesgos en salud

La gestión del riesgo es un proceso sistemático de identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos presentes en la prestación de los servicios de salud y es utilizado para la toma de decisiones, para mejorar la efectividad y eficiencia al interior de la Compañía. Los objetivos establecidos para la gestión de riesgos buscan: (i) Disminuir la ocurrencia de eventos adversos o problemas de no calidad a través de la identificación temprana de los riesgos en cada proceso (ii) Priorizar los riesgos con base en su frecuencia e impacto (iii) Determinar barreras de seguridad frente a los riesgos potenciales asociados a la atención del paciente y su familia (iv) incentivar la implementación de prácticas seguras, y por último, (v) Mitigar todos aquellos eventos que puedan impactar negativamente la seguridad del paciente.

4.7.2. Riesgos operativos

Las actividades de la Compañía la exponen a una gran variedad de riesgos operativos, los cuales pueden generar pérdidas potenciales, a causa de fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos, en la infraestructura, legales y/o comerciales, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos financieros. Este riesgo es inherente a todas las actividades que se ejecutan en la Compañía, adicional este riesgo puede tener origen en el recurso humano, en los procesos, en la tecnología, en la infraestructura, o por eventos externos.

Los líderes de las gerencias del grupo son los principales responsables de la identificación e implementación de los controles del riesgo operacional, esta responsabilidad esta soportada en la documentación y constante actualización de procesos, procedimientos, lineamientos y políticas de las siguientes gerencias:

Gerencia de Operaciones.
Gerencia de Tecnología.
Gerencia de Infraestructura.
Gerencia Comercial y Mercadeo.
Gerencia de Recurso Humanos.
Gerencia Jurídica.
Gerencia Financiera.

4.7.3. Riesgo actuarial

Su objetivo es prevenir pérdidas económicas debido a no estimar adecuadamente el valor de los contratos según los diferentes tipos de acuerdos establecidos por la Compañía con las diferentes entidades aseguradoras, teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas.

La gestión de este riesgo busca evitar que las estimaciones futuras de ingreso y costo en los contratos no se alcancen de acuerdo con lo gestionado.

4.7.4. Riesgo de grupo

La Compañía cuenta con participaciones de capital y realiza transacciones con compañías del grupo y sobre estas actividades se contempla la posibilidad de pérdida por resultados negativos, conflictos de interés, favorecimientos o la posibilidad de incumplir con las obligaciones propias del grupo.

Durante el 2025 los mecanismos de control y gestión de los riesgos de grupo son adecuados conforme la estructura, transacciones y perfil de riesgos del grupo.

4.7.5. Riesgo de crédito

Ver revelación efectuada sobre estos riesgos en el 4.4.

4.7.6. Riesgo de liquidez

Ver revelación efectuada sobre estos riesgos en el 4.5.

4.7.7. Riesgo SICOF

La Compañía reconoce la importancia de la gestión efectiva de los diferentes riesgos en sus operaciones y estados financieros. Por esto, como parte de su compromiso con la integridad y transparencia implementa los Subsistemas de Administración de Riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF). El alcance de esto es aplicable para todas las áreas y procesos relevantes, incluyendo, pero no limitado a compras, contratación, selección de personal, relacionamiento médico y contabilidad.

El SICOF está diseñado con base en los principios de prevención, detección y respuesta. Sus etapas son la identificación, evaluación, control y monitoreo, descritas en el procedimiento de gestión de riesgos y controles, el cual hace parte del Modelo de Prevención-SICOF.

Durante el 2025 la Compañía ha mantenido su compromiso con una cultura de transparencia y ética empresarial, realizando acciones continuas para fortalecer sus manuales, políticas, procesos y procedimientos. Además, se han llevado a cabo monitoreos continuos para evaluar la efectividad de los Subsistemas, emitiendo informes con los hallazgos y solicitando planes de remediación a los dueños de los procesos.

4.7.8. Riesgo de lavado de activos, financiación de terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva

Este sistema de administración de riesgo fue diseñado para prevenir que, en desarrollo de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social de la Compañía, pueda ser utilizada como vehículo para el ocultamiento de dineros provenientes de actividades delictivas o destinadas a ellas, o para dar apariencia de legalidad de los mismos.

Los riesgos que se previenen son:

- Lavado de activos.
- Financiación del terrorismo.
- Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Durante el 2025 no se materializó este riesgo.

4.7.9. Riesgo de protección de datos personales

La Compañía reconoce la importancia del tratamiento de datos personales de los diferentes grupos de interés con los que interactúa, homologando su programa de protección de datos de acuerdo con las directrices institucionales, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.

Durante el 2025 no se presentaron incidentes de seguridad de la información.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales -estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Deterioro cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.5. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.6. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.7. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía arrienda varios inmuebles que utiliza para la operación de su negocio. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 1 a 10 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo está conformado como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Caja	118,537	124,300
Bancos (1)	468,897	1,221,459
Cuentas de ahorro	9,380,905	23,983,594
Total efectivo	9,968,339	25,329,353
Equivalentes de efectivo		
Inversiones de corto plazo (2)	29,447	12,350
Total equivalentes de efectivo	29,447	12,350
Total efectivo y equivalentes de efectivo	9,997,786	25,341,703

(1) Existe una cuenta de compensación en dólares americanos la cual posee al cierre del 31 de diciembre de 2025 un saldo de USD\$7,727.01 (2024: USD\$76,423.35).

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

- (2) Las inversiones de corto plazo hacen referencia a una cuenta de Fideicomiso que se posee con Fiduoccidente, la cual es usada para la operación diaria de la Compañía.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Clientes (1)	311,869,076	223,068,703
Menos - Provisión por deterioro de cuentas por cobrar a clientes	(76,642,196)	(57,123,335)
Cuentas por cobrar a clientes, neto	235,226,880	165,945,368
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Ver Nota 28)	873,753	521,973
Préstamos a trabajadores	607,456	945,717
Deudores varios	1,262,532	1,496,227
	237,970,621	168,909,285
Menos - Porción no corriente	436,409	708,127
Porción corriente	237,534,212	168,201,158

- (1) Los clientes están conformados esencialmente por cuentas por cobrar originadas en servicios prestados a la Nueva EPS, Compensar EPS, y otras entidades prestadoras de salud (EPS), facturados directamente. Los servicios de terapia renal están enmarcados dentro de la denominación de "Enfermedades Catastróficas" cuya prestación es de obligatorio cumplimiento por parte de la clínica renal, de conformidad con las normas aplicables. La Administración de la Compañía considera que la provisión de cartera contabilizada en el año 2025 y 2024 es suficiente para amparar cualquier pérdida que se pueda presentar.

El análisis de deudores, es el siguiente:

	31 de diciembre	
Edades	2025	2024
Corriente	88,402,196	60,312,083
31 a 60 días	26,313,517	33,684,685
61 a 90 días	14,410,826	17,327,065
91 a 180 días	78,937,631	35,066,888
Más de 180 días	106,548,647	79,641,899
Total	314,612,817	226,032,620

Análisis del deterioro:

	31 de diciembre	
Montos deterioro	2025	2024
31 a 60 días	4,770,357	8,037,087
61 a 90 días	806,683	2,262,318
91 a 180 días	5,183,680	3,118,003
Más de 180 días	65,881,476	43,705,927
Total	76,642,196	57,123,335

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Los movimientos en el deterioro de deudores fueron los siguientes:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Movimiento deterioro		
Al 1 de enero	57,123,335	54,299,051
Aumento deterioro	19,556,592	3,843,121
Castigos	(37,731)	(1,018,837)
Al 31 de diciembre	76,642,196	57,123,335

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea “Gastos de Administración” en cuentas de resultados (Ver Nota 24). Los montos que se cargan a la cuenta de provisiones se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional.

A continuación, se detalla las cuentas por cobrar según su moneda:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Moneda		
Peso colombiano	237,165,167	168,389,033
Dólar de los Estados Unidos de América	805,454	520,252
Total	237,970,621	168,909,285

7.1. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	9,879,249	25,217,402
Total efectivo y equivalentes de efectivo	9,879,249	25,217,402
	31 de diciembre	
	2025	2024
Cuentas por cobrar		
Contrapartes sin calificaciones externas		
Grupo A	222,078,514	146,086,314
Grupo B	7,504,773	5,440,656
Grupo C	7,509,637	16,860,652
Partes relacionadas	877,697	521,973
Total cuentas por cobrar no deterioradas	237,970,621	168,909,285

8. INVENTARIOS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Inventario medicamentos	-	-
Materiales Repuestos y Accesorios	1,312	1,659
	1,312	1,659

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Terrenos	1,188,653	1,188,653
Construcciones en curso	95,233	2.387.637
Maquinaria y equipo en montaje	5,065,082	5,503,464
Construcciones y edificaciones	162,307,013	160,232,084
Equipo de oficina	5,895,838	5,073,820
Equipo de cómputo y comunicación	9,134,039	6,814,910
Maquinaria y equipo médico-científico	20,011,531	18,920,941
Equipo transporte	1,493,405	1,493,405
Acueducto, plantas y redes	1,229,007	1,076,850
	206,419,801	202,691,764
Menos:		
Depreciación acumulada	130,912,314	117,773,643
Neto propiedades, planta y equipo	75,507,487	84,918,121

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

	Terrenos	Construcción en curso	Maquinaria Equipo Montaje	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y equipo médico científico	Equipo Transporte	Acueducto, plantas y redes	Total
Saldo neto diciembre de 2023	1,188,653	7,444,606	4,273,426	46,416,244	322,530	3,235,737	9,240,265	149,878	382,469	72,653,808
Costo o valuación	1,188,653	7,444,606	4,273,426	127,152,620	4,970,852	6,272,918	18,882,539	1,493,405	382,469	172,061,488
Depreciación acumulada	-	-	-	(80,736,376)	(4,648,322)	(3,037,181)	(9,642,274)	(1,343,527)	-	(99,407,680)
Saldo neto diciembre de 2023	1,188,653	7,444,606	4,273,426	46,416,244	322,530	3,235,737	9,240,265	149,878	382,469	72,653,808
Saldo neto inicial	1,188,653	7,444,606	4,273,426	46,416,244	322,530	3,235,737	9,240,265	149,878	382,469	72,653,808
Capitalizaciones	-	(9,988,711)	-	8,610,721	103,215	541,992	38,402	-	694,381	-
Adiciones	-	4,931,742	1,230,038	24,496,763	-	-	-	-	-	30,658,543
Depreciación – Gasto	-	-	-	(15,597,984)	(103,133)	(1,358,235)	(1,263,533)	(71,345)	-	(18,394,230)
Depreciación – Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo neto diciembre de 2024	1,188,653	2,387,637	5,503,464	63,925,744	322,612	2,419,494	8,015,134	78,533	1,076,850	84,918,121
Costo o valuación	1,188,653	2,387,637	5,503,464	160,260,104	5,074,067	6,814,910	18,920,941	1,493,405	1,076,850	202,720,031
Depreciación acumulada	-	-	-	(96,334,360)	(4,751,455)	(4,395,416)	(10,905,807)	(1,414,872)	-	(117,801,910)
Saldo neto diciembre de 2024	1,188,653	2,387,637	5,503,464	63,925,744	322,612	2,419,494	8,015,134	78,533	1,076,850	84,918,121
	Terrenos	Construcción en curso	Maquinaria Equipo Montaje	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Maquinaria y equipo médico científico	Equipo Transporte	Acueducto, plantas y redes	Total
Saldo neto diciembre de 2024	1,188,653	2,387,637	5,503,464	63,925,744	322,612	2,419,494	8,015,134	78,533	1,076,850	84,918,121
Costo o valuación	1,188,653	2,387,637	5,503,464	160,260,104	5,074,067	6,814,910	18,920,941	1,493,405	1,076,850	202,720,031
Depreciación acumulada	-	-	-	(96,334,360)	(4,751,455)	(4,395,416)	(10,905,807)	(1,414,872)	-	(117,801,910)
Saldo neto diciembre de 2024	1,188,653	2,387,637	5,503,464	63,925,744	322,612	2,419,494	8,015,134	78,533	1,076,850	84,918,121
Saldo neto inicial	1,188,653	2,387,637	5,503,464	63,925,744	322,612	2,419,494	8,015,134	78,533	1,076,850	84,918,121
Capitalizaciones	-	(7,765,817)	(1,120,055)	5,323,006	6,602	2,296,965	1,107,142	-	152,157	-
Adiciones	-	5,882,058	681,673	-	-	-	-	-	-	6,563,731
Retiros	-	-	-	(836,000)	-	-	(16,582)	-	-	(852,582)
Reclasificaciones	-	(408,645)	-	(1,159,588)	-	22,164	30	-	-	(1,546,039)
Depreciación – Gasto	-	-	-	(11,139,042)	(113,550)	(1,210,852)	(1,382,626)	(16,302)	-	(13,862,372)
Depreciación – Retiros	-	-	-	286,628	-	-	-	-	-	286,628
Saldo neto diciembre de 2025	1,188,653	95,233	5,065,082	56,400,748	215,664	3,527,771	7,723,098	62,231	1,229,007	75,507,487
Costo o valuación	1,188,653	95,233	5,065,082	162,307,013	5,895,838	9,134,039	20,011,531	1,493,405	1,229,007	206,419,801
Depreciación acumulada	-	-	-	(105,906,265)	(5,680,174)	(5,606,268)	(12,288,433)	(1,431,174)	-	(130,912,314)
Saldo neto diciembre de 2025	1,188,653	95,233	5,065,082	56,400,748	215,664	3,527,771	7,723,098	62,231	1,229,007	75,507,487

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Los gastos por depreciación del año 2025 por valor de \$13,862,372 (2024: \$14,273,472) fueron cargados en los gastos de administración en la línea “Depreciaciones” (Ver Nota 24).

Las construcciones en curso y equipo en montaje al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente a proyectos de remodelaciones y mejoras en edificaciones de la Compañía.

Durante los años 2025 y 2024, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Costo	92,570,890	94,970,247
Depreciación acumulada	(63,663,317)	(55,956,471)
Total activos adquiridos en arrendamiento financiero	28,907,573	39,013,776
	Derechos de uso de edificios	Total
Al 1 de enero de 2024		
Costo	70,473,484	70,473,484
Depreciación acumulada	(42,761,088)	(42,761,088)
Costo neto	27,712,396	27,712,396
Año terminado al 31 de diciembre de 2024		
Saldo al comienzo del año	27,712,396	27,712,396
Adiciones	24,496,763	24,496,763
Cargo de depreciación	(13,195,383)	(13,195,383)
Saldo al final del año	39,013,776	39,013,776
Al 31 de diciembre de 2024		
Costo	94,970,247	94,970,247
Depreciación acumulada	(55,956,471)	(55,956,471)
Costo neto	39,013,776	39,013,776
Año terminado al 31 de diciembre de 2025		
Saldo al comienzo del año	39,013,776	39,013,776
Adiciones	-	-
Reclasificaciones	(1,485,733)	(1,485,733)
Cargo de depreciación	(8,620,470)	(8,620,470)
Saldo al final del año	28,907,573	28,907,573
Al 31 de diciembre de 2025		
Costo	92,570,890	92,570,890
Depreciación acumulada	(63,663,317)	(63,663,317)
Costo neto	28,907,573	28,907,573

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 2 y 10 años.

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

10. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los intangibles:

	Plusvalía	Software	Total
Saldo neto			
Costo	-	3,253,096	3,987,058
Amortización y deterioro acumulado	-	(3,045,526)	(3,045,526)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	733,962	207,570	941,532
Amortización – Gasto	-	(171,052)	(171,052)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	733,962	36,518	770,480
Saldo neto			
Costo	733,962	3,253,096	3,987,058
Amortización y deterioro acumulado	-	(3,216,578)	(3,216,578)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	733,962	36,518	770,480
Adiciones	-	408,645	408,645
Amortización – Gasto	-	(146,236)	(146,236)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	733,962	298,927	1,032,889

Los gastos por amortización del año 2025 por valor de \$146,236 (2024: \$171,052) fueron cargados en los gastos de administración en la línea “Amortizaciones” (ver Nota 24). No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El saldo de las inversiones en asociadas comprende:

	Participación	31 de diciembre	
		2025	2024
Instituto Nacional del Riñón Limitada*	38,54%	1,289,531	-
Total inversiones en asociadas		1,289,531	-

(*) El 4 de noviembre de 2025 por escritura pública se compran 104,104,446 cuotas del Instituto Nacional del Riñón Ltda. en liquidación, las cuales pertenecían a Laboratorios Baxter S.A.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los otros activos financieros comprende:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Anticipo de impuestos y contribuciones (*)	16,718,212	15,612,810
Anticipos a proveedores	40,597	983
Total otros activos no financieros	16,758,809	15,613,793

(*) El saldo por anticipo de impuestos y contribuciones corresponde a retenciones y autorretenciones de impuestos que serán usados en las declaraciones de impuesto sobre la renta del respectivo año.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS

El saldo de impuestos diferidos activos y pasivos al cierre del período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Impuestos diferidos activos:		
Impuestos diferidos activos a ser recuperados después de 12 meses	47,864,861	44,553,653
	47,864,861	44,553,653
Impuestos diferidos pasivo:		
Impuestos diferidos pasivos a ser recuperados después de 12 meses	(8,882,690)	(675,661)
	(8,882,690)	(675,661)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	38,982,171	43,877,992

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Al 1 de enero	43,877,992	45,444,969
Cargo (crédito) al estado de resultados	(4,895,821)	(1,566,977)
Al 31 de diciembre	38,982,171	43,877,992

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Provisión de cuentas por cobrar	Pérdidas fiscales	Pasivos por derecho de uso	Otras diferencias temporarias	Total
Al 1 de enero de 2024	18,040,378	20,518,029	3,618,444	6,028,081	48,204,932
Cargo (crédito) al estado de resultado:	(1,191,121)	(3,898,480)	(2,371,811)	3,810,133	(3,651,279)
Al 31 de diciembre de 2024	16,849,257	16,619,549	1,246,633	9,838,214	44,553,653
Cargo (crédito) al estado de resultado:	5,207,944	(7,695,297)	1,910,598	3,887,963	3,311,208
Al 31 de diciembre de 2025	22,057,201	8,924,252	3,157,231	13,726,177	47,864,861

	Depreciación fiscal acelerada	Otras diferencias temporarias	Total
Impuestos diferidos pasivos			
Al 1 de enero de 2024	(2,245,330)	(514,633)	(2,759,963)
Cargo (crédito) al estado de resultados	2,137,668	(53,366)	2,084,302
Al 31 de diciembre de 2024	(107,662)	(567,999)	(675,661)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(8,056,832)	(150,197)	(8,207,029)
Al 31 de diciembre de 2025	(8,164,494)	(718,196)	(8,882,690)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

El saldo del pasivo por impuesto corriente al cierre del período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente:		
Impuesto sobre la renta corriente del año	(35,115)	-
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	-	-
	(35,115)	-
Impuesto sobre la renta diferido:		
Aumento y disminución de diferencias temporarias	(4,895,821)	(1,566,977)
	(4,895,821)	(1,566,977)
Provisión para impuesto sobre la renta	(4,930,936)	(1,566,977)

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	(19,880,417)	6,530,351
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	35%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	(35,115)	-
Efectos impositivos de:		
Ingresos no gravables	(3,622,195)	(2,396,676)
Gastos no deducibles	37,733,170	36,153,070
Recuperación de deducciones	286,629	-
Otros	(14,526,240)	(18,396,458)
Compensación renta presuntiva período 2019-2020	-	(21,890,287)
Renta (Pérdida) líquida	(9,053)	-
Renta presuntiva	-	-
Renta ganancia ocasional	234,100	-
Provisión para impuesto sobre la renta	(35,115)	-

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana para el año 2025 y 2024 fue de 35%.

Durante el año 2025, como consecuencia del aumento de la tarifa de impuesto de renta, aprobado el 13 de diciembre de 2022 y con efecto desde el 1 de enero de 2023, la Compañía ajustó los saldos por impuestos diferidos correspondientes. Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2025 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la Ley 2277 de 2022.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de presentación	Cuantía	Observaciones
2019	Renta	23-06-2020	\$0	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2020	Renta	13-04-2021	\$0	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2021	Renta	07-06-2022	\$0	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2022	Renta	21-09-2023	\$0	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	06-06-2024	\$0	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2024	Renta	16-06-2025	\$0	Sin fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

14. PROVEEDORES

El saldo por pagar a proveedores comprende:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Compañías vinculadas (*) (Ver Nota 28)	37,921,032	19,184,611
Medicamentos e insumos	330,789	5,039
Propiedades y equipo	24,910	6,495
Suministros	962,422	463,769
Total proveedores	39,239,153	19,659,914

- (*) El principal proveedor de compañías vinculadas de medicamentos e insumos para el año 2025 corresponde a Vantive S. A. S. por \$36,614,564 y el año 2024 \$14,523,834.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2025	2024
Contratistas	1,341,217	1,487,419
Honorarios	1,206,890	137,916
Servicios	7,484,111	4,122,743
Arrendamientos	145,581	196,045
Servicios públicos	626,902	424,492
Transportes, fletes y acarreos	409,083	397,914
Gastos de viaje	38,549	4,851
Seguridad social	-	6,904
Impuestos por pagar diferentes del impuesto sobre la renta	153,447	4,700,693
Contratos de mandato (1)	1,478,890	2,247,016
Otras cuentas por pagar	6,701,529	9,982,483
Materiales, repuestos y otros	5,519,246	3,484,935
Total cuentas por pagar comerciales y otras por pagar	25,105,445	27,193,411

- (1) El saldo por pagar por concepto de contrato de mandato corresponde a la cartera de las sociedades del grupo RTS donde RTS S. A. S. tiene suscrito un contrato de mandato, en el cual factura al asegurador en nombre de cada sociedad (Unidad Renal del Tolima S. A. S.).

16. PROVISIONES

El saldo de las provisiones comprende:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Litigios (1)	3,766,889	5,046,954
Cobros Jurídicos	1,711,126	1,748,245
Total provisiones	5,478,015	6,795,199

- (1) Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Compañía. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2024.

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Los movimientos en las provisiones fueron los siguientes:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Movimiento provisiones		
Al 1 de enero	6,795,199	7,082,890
Recuperación	(780,974)	(254,117)
Utilizaciones	(536,210)	(33,574)
Al 31 de diciembre	5,478,015	6,795,199

A continuación, se relaciona un resumen de los procesos ordinarios laborales que se encuentran en proceso para la empresa y según el informe de los abogados su probabilidad es del 50% o superior:

Demandante	Tipo de litigio	Probabilidad
Pablo Andrés Guidiño Benavides	Ordinario laboral	70%
Pedro Nel Jáuregu	Contencioso administrativo	50%
Jaime Efraín Enríquez Zamara	Ordinario laboral	50%

17. OBLIGACIONES LABORALES

	31 de diciembre	
	2025	2024
Nómina por pagar	194	-
Cesantías consolidadas	5,210,223	4,517,378
Intereses sobre cesantías	606,608	520,782
Vacaciones consolidadas	5,360,895	4,951,761
Total obligaciones laborales	11,177,920	9,989,921

18. OTROS PASIVOS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Ingresos recibidos para terceros	236,526	-
Anticipos y avances recibidos	1,090	685,658
Total otros pasivos	237,616	685,658

19. PASIVOS POR DERECHOS DE USOS DE ACTIVOS

	2025	2024
Pasivos por derechos de usos de activos		
Corrientes	8,878,768	9,142,433
No Corrientes	29,467,789	40,625,918
Total pasivo por arrendamiento	38,346,557	49,768,351

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
RTS Riñón	594,810	7,048,063	893,122	9,922,234
RTS Agencia Clínica Chía	114,938	1,844,549	82,666	1,959,487
RTS Agencia Hospital Militar Central	169,085	852,580	129,022	1,021,665
RTS Agencia Universidad Nacional	560,230	737,425	494,850	1,297,656
RTS Sucursal Barrancabermeja	91,501	-	323,632	91,501
RTS Sucursal Barranquilla	967,300	527,002	869,720	1,494,303
RTS Sucursal Bucaramanga	300,963	136,206	270,661	437,169
RTS Sucursal Buga	57,847	894,189	42,375	952,036
RTS Sucursal Caldas	160,445	44,147	141,339	204,591
RTS Sucursal Armenia	185,649	942,089	172,265	1,127,737
RTS Sucursal Duitama	-	-	255,354	-
RTS Sucursal Girardot	63,275	22,837	56,917	86,112
RTS Sucursal Hospital San Juan De Dios Rionegro	163,241	1,391,093	285,352	1,554,335
RTS Sucursal Medellín	1,395,767	2,619,027	1,221,970	4,014,794
RTS Sucursal Ocaña	176,145	-	240,939	176,145
RTS Sucursal Palmira	180,987	-	399,909	180,988
RTS Sucursal Tunja	184,289	134,730	165,626	319,018
RTS Sucursal Valledupar Santa Rita	281,966	498,519	246,960	780,485
RTS Sucursal Villavicencio Agencia Sede 2	43,276	259,030	38,839	302,306
RTS Sucursal Soacha	738,351	2,314,768	659,806	3,053,119
RTS Sincelejo	202,129	707,243	180,470	909,372
RTS Agencia La Calleja	1,005,936	3,993,134	884,482	4,999,069
RTS Sucursal Cartagena	1,049,897	2,599,217	935,359	3,649,114
RTS Sucursal Pasto	190,741	1,901,941	150,798	2,092,682
Total	8,878,768	29,467,789	9,142,433	40,625,918

Los arrendamientos financieros corresponden a los contratos de arrendamiento del inmueble en donde se prestan los servicios de la unidad renal.

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de las obligaciones financieras de la Compañía es el siguiente:

Entidad	Interés	31 de diciembre	
		2025	2024
Vantive Finance I Limited (a)	11.48%	87,529,237	80,000,000
Vantive Finance I Limited (b)	17.19%	53,862,322	-
Total préstamos por pagar		141,391,559	80,000,000
Menos porción no corriente		141,391,559	80,000,000
Porción corriente		-	-

(a) Este préstamo fue desembolsado en diciembre del año 2024 con un plazo de 5 años.

(b) Este préstamo fue desembolsado en julio del año 2025 con un plazo de 5 años.

Estos préstamos de capital de trabajo y/o inversión, están respaldados con acuerdos de pago firmado por el Representante Legal.

El vencimiento de las obligaciones por año, son las siguientes:

Período	31 de diciembre de 2025
2026	-
2027	-
2028	87,529,236
2029	53,862,323
	-

21. PATRIMONIO

Capital

El capital social de la Compañía está representado al 31 de diciembre de 2025 por 22,776,181 (2024: 22,776,181) acciones de valor nominal de \$1,000 cada una, tal como se describe a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Capital autorizado		
Acciones ordinarias	26,339,240	26,339,240
Capital por suscribir		
Acciones ordinarias	(3,563,059)	(3,563,059)
Capital suscrito y pagado	22,776,181	22,776,181

Capitalización

en la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas en el mes de agosto de 2022 en donde se aprueba la oferta de emisión de 8.800.320 acciones por valor de individual de \$10,000 lo que genera un aumento en el valor de la prima en colocación de acciones por \$79,202,880 y el capital en \$8,800,320.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito y pagado. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea de Accionistas, las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 de diciembre	
Concepto	2025	2024
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	437,325,571	410,973,753
Unidad funcional de consulta	26,335,807	23,410,129
Devoluciones, rebajas y descuentos	(2,645,726)	(2,970,068)
Total de ingresos de actividades ordinarias	461,015,652	431,413,814

	31 de diciembre	
Tipo Cliente	2025	2024
EPS Contributivas y Subsidiadas	399,580,689	353,718,945
IPS Privada	50,173,522	51,378,415
Compañía Seguros, SOAT, ARL y Otros	280,070	13,100,011
IPS Pública	10,182,350	12,533,789
Medicina Prepagada, Planes Complementarios y Ambulancia	649,829	503,926
Particulares Hogares	149,192	178,728
Total de ingresos de actividades ordinarias	461,015,652	431,413,814

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

23. COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN

	31 de diciembre	
	2025	2024
Costo de materiales	196,742,125	180,707,730
Costo de servicio	135,197,310	125,779,426
Total costo de venta y operación	331,939,435	306,487,156

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos de personal	35,572,732	30,000,896
Honorarios	3,894,088	3,328,307
Impuestos, tasas y gravámenes	332,613	289,816
Arrendamientos	5,426,023	2,846,417
Contribuciones y afiliaciones	-	26,395
Seguros	740,035	902,240
Servicios	28,545,187	35,007,611
Legales	168,250	268,402
Mantenimiento	6,945,017	5,244,801
Gastos de viaje	1,642,956	1,418,076
Depreciaciones	13,862,372	14,273,472
Amortizaciones	146,237	171,052
Deterioro de cartera (*)	19,559,447	3,843,121
Casino y restaurante	3,177,503	2,731,025
Útiles, papelería y fotocopias	986,828	518,164
Elementos de aseo	584,022	405,237
Taxis y buses	2,654,762	2,916,104
Transportes pacientes	957,503	566,392
Diversos	6,074,707	3,821,271
Total gastos de administración	131,270,282	108,578,799

(*) Comprende deterioro por cartera.

25. OTROS INGRESOS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Servicios	407,731	1,466,540
Reintegro de otros costos y gastos	2,378,720	360,427
Utilidad en venta o retiro de activos fijos	217,612	-
Diversos	40,050	24,654
Total otros ingresos	3,044,113	1,851,621

26. OTROS GASTOS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Costas y procesos judiciales	114,829	12,122
Impuestos asumidos	-	518
Costos y gastos de ejercicios anteriores	515,048	2,364,976
Diversos	31,975	2,292,638
Total otros gastos	661,852	4,670,254

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

27. GASTO/INGRESO FINANCIERO, NETO

	31 de diciembre	
	2025	2024
Ingresos financieros		
Diferencia en cambio	1,386,781	2,075,926
Intereses	944,180	1,204,352
Total ingresos financieros	2,330,961	3,280,278
Gastos financieros		
Diferencia en cambio	(1,351,800)	(1,815,928)
Descuentos financieros	(102,866)	(99,580)
Intereses arrendamiento financiero (1)	(4,757,797)	(7,220,987)
Intereses financieros (2)	(15,141,537)	-
Otros Intereses	(21,660)	(1)
Comisiones bancarias	(173,205)	(46,054)
Gravamen financiero	(850,709)	(1,096,603)
Total gastos financieros	(22,399,574)	(10,279,153)
Total neto gastos/ingresos financieros	(20,068,613)	(6,998,875)

- (1) Corresponde a los intereses del año que surgen de los contratos de arrendamiento aplicando la NIIF 16.
- (2) RTS S. A. S. en su proyecto de mejorar la operación, ha adquirido dos préstamos que ascienden a un capital de \$128,134,580,000 al cierre del año de la entidad Vantive Finance I Limited, lo cual ha generado el cargo de intereses durante todo el 2025.

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Sociedad	País	Relación	Moneda	Corriente COP\$000	
				2025	2024
KIDNEYCO HEALTHCARE CORPORATION	EE. UU	Vinculado	USD\$	805,454	520,252
UNIDAD RENAL DEL TOLIMA SAS	Colombia	Vinculado	COP\$	-	1,721
VANTIVE SAS	Colombia	Vinculado	COP\$	68,299	-
				873,753	521,973

Cuentas por pagar a partes relacionadas

Sociedad	País	Relación	Moneda	Corriente COP\$000	
				2025	2024
BAXTER WORLD TRADE CORPORATION	EE. UU.	Vinculado	USD\$	-	2
BAXTER HEALTHCARE CORPORATION	EE. UU.	Vinculado	USD\$	-	3,725,278
KIDNEY CO SPAIN	EE. UU	Vinculado	US\$	541,020	330,399
BAXTER EXPORT CORPORATION	EE. UU.	Vinculado	USD\$	-	396,349
KIDNEY CO HEALTHCARE CORP	EE. UU	Vinculado	USD\$	-	(635,773)
VANTIVE LTDA CR	Costa Rica	Vinculado	COP\$	-	844,522
VANTIVE SAS	Colombia	Vinculado	COP\$	36,614,563	14,523,834
KIDNEYCO MALAYSIA	Malasia	Vinculado	USD\$	765,449	-
				37,921,032	19,184,611

RTS S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Obligaciones financieras con partes relacionadas

Sociedad	País	Relación	Moneda	Corriente COP\$000	
				2025	2024
Vantive Finance I Limited	EE. UU	Vinculado	COP\$	141,391,559	80,000,000
				141,391,559	80,000,000

Los saldos por cobrar y por pagar distintos a obligaciones financieras con compañías vinculadas no causan intereses, y las operaciones fueron realizadas a valores de mercado.

El saldo a capital de la obligación financiera a diciembre 31 de 2025 asciende a la suma de \$128,134,580,000 y para el 2024 de \$80,000,000,000, la diferencia al cierre del año corresponde a los intereses causados durante el año 2025.

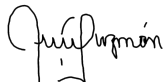
Las transacciones con partes relacionadas efectuadas durante los años 2025 y 2024 comprenden, cuentas por cobrar y por pagar originadas en servicios prestados por las clínicas renales de la Compañía a pacientes usualmente atendidos en clínicas renales de sociedades vinculadas dentro de la Red Nacional de Servicios de Terapia Renal.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía RTS S. A. S.



Luis Alberto Delgado Ramos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



William Alberto Guzmán Zapata
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 111695-T
(Ver certificación adjunta)



Leidy Johanna Rivas Hurtado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159135-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe de fecha 16 de marzo de 2026)



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
RTS S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de RTS S. A. S. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de RTS S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Leidy Johanna Rivas Hurtado

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 159135-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

16 de marzo de 2026